

Madrid 4 de marzo  
1898

Sr. D. Arturo Reyes

Mi distinguido  
amigo:

Siempre me pare  
retenerme en esta carta  
tanto como se puede  
mi límite es cuando le  
verbo de la afición  
el 26 del pasado; en  
virtud de al propio tem-  
po las puestas de las  
composiciones - para que  
me haga el favor de  
devolverlas después de  
corregidas - y un billete  
de 25 pesetas por dicho  
trabajo, me unen  
de gracias  
después de consue-  
ta de las cosas, y me

servicio en que sea  
ese el propio de un  
trabajo, como la impresión  
de r.

Siempre se r. aff. en  
unig. & alicia los

Luis Trigo